

Nota Informativa

Ingresos y Deuda Pública, Octubre de 2023

Postura Fiscal

Al cierre de octubre de 2023, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de 699 mil 718.6 millones de pesos (mdp)¹, inferior al déficit programado en 156 mil 855.1 mdp. Este resultado estuvo asociado a una menor captación de ingresos presupuestarios por 123 mil 70.1 mdp, en relación a la estimada, y erogaciones inferiores por 279 mil 925.2 mdp, respecto del gasto neto presupuestario programado, diferencia que permitió el menor déficit sobre lo programado.

Por su parte, los **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) o balance ampliado reportaron un déficit de 859 mil 873.9 mdp, superior al registrado en igual periodo de 2022 cuando se ubicó en 675 mil 205.6 mdp. Los RFSP primarios por su parte contabilizaron un superávit de 277 mil 832.9 mdp, inferior en 14.8 por ciento real respecto al superávit de 308 mil 213.3 mdp registrados un año atrás.

¹ Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. el balance extrapresupuestario.

Ingresos presupuestarios del sector público

Al cierre del décimo mes, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a cinco billones 780 mil 664.1 mdp, monto inferior al programado en 2.1 por ciento. Este decremento resultó de la combinación entre la menor recaudación por 205 mil 280.9 mdp (18.5% menos) en los ingresos petroleros, como consecuencia del menor precio del petróleo y la menor producción petrolera (sin considerar los condensados); y de un incremento de 1.7 por ciento en los ingresos no petroleros que obtuvieron 82 mil 210.8 mdp adicionales.

Clasificación Sectorial de los Ingresos

En la clasificación sectorial se informa que los **Ingresos Petroleros** alcanzaron 903 mil 355.7 mdp, monto inferior al programado en 205 mil 280.8 mdp; este resultado ocurre como consecuencia del menor precio del petróleo observado (69.7 dólares por barril, contra los 70.8 dólares programados) y la reducción de la plataforma de producción de 5.3 por ciento, que pasó de un millón 767.1 miles de barriles programados a un millón 661.9 miles de barriles extraídos (aunque si se contempla a los condensados, la producción creció 4.5%). Además, del efecto adverso que sobre las exportaciones petroleras tuvo la apreciación de 11.9 por ciento del peso frente al dólar.

Con estos indicadores los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 603 mil 930.0 mdp, cifra inferior en 89 mil 159.1 mdp, respecto a lo programado, lo que equivale a una menor captación en 12.9 por ciento. Por su parte, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron en 299 mil 425.6 mdp, es decir, 116 mil 121.8 mdp (-27.9%) por debajo de lo programado.

Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2022, los ingresos petroleros cayeron 24.9 por ciento real. De forma desagregada, destaca la

caída de 43.7 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal y de 10.0 por ciento en los ingresos propios de Pemex, ambos a valor real; dada la reducción del 23.7 por ciento en el precio del petróleo y la apreciación del peso respecto al dólar de 16.3 por ciento.

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** ascendieron a cuatro billones 877 mil 308.4 mdp, monto superior en 82 mil 210.8 mdp² (1.7% más) respecto a lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un incremento real de 8.4 por ciento.

Clasificación jurídica

De acuerdo con esta clasificación, al cierre de octubre, los **Ingresos Tributarios**³ ascendieron a tres billones 697 mil 389.3 mdp, monto que se ubicó por debajo de lo previsto para el periodo en 119 mil 867.3 mdp, siendo la reducción en la captación del IVA por 111 mil 152.4 mdp, la que más influyó en ese resultado.

En relación con lo obtenido en el mismo lapso de 2022, los ingresos tributarios registraron un incremento real de 10.2 por ciento. En esta comparación anual, destacan: el aumento real del IEPS en 363.0 por ciento y del ISR en 3.6 por ciento; así como la caída real del Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos, las importaciones y el IVA en 4.9, 2.1 y 0.5 por ciento, en el mismo orden.

Los **Ingresos No Tributarios**⁴ se situaron en 580 mil 22.8 mdp, monto inferior en 33 mil 137.2 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva,

² En esta clasificación los ingresos no petroleros excluyen el ISR a contratistas y asignatarios por 550.7 mdp; dado que éstos están contemplados en los ingresos petroleros.

³ Incluye ISR a contratistas y asignatarios por 550.7 mdp.

⁴ Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras.

esencialmente, del lento avance en la captación de ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fomped), que se ubicó en 298 mil 875.0 mdp; es decir, 113 mil 824.4 mdp menos que lo estimado. En relación con lo captado en igual periodo de 2022 se observa una reducción real de 31.3 por ciento en los Ingresos No Tributarios, principalmente asociada a la caída real de 43.4 por ciento en los ingresos del Fomped.

Clasificación institucional

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en cuatro billones 277 mil 411.9 mdp, monto inferior en 153 mil 4.7 mdp (-3.5%), en comparación con lo proyectado. Sin embargo, si se compara con lo captado al décimo mes de 2022 esto se traduce en un incremento real de 1.9 por ciento.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 398 mil 821.3 mdp, lo que significó una mayor captación por 70 mil 573.8 mdp (21.5% más) respecto a lo previsto para este lapso. En comparación con el mismo periodo de 2022 se registró un crecimiento real de 7.8 por ciento. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** fueron inferiores, tanto a lo programado como a lo obtenido en igual periodo de 2022, presentando los resultados citados en la clasificación sectorial.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 48 mil 519.8 mdp (10.7%) respecto a lo programado, al captar 500 mil 500.7 mdp. Comparado con lo obtenido un año atrás, registraron un aumento real de 8.0 por ciento.

Deuda Pública

Para cubrir las fuentes de financiamiento del balance público, se registró, por una parte, un **endeudamiento** interno del Sector Público Federal por un billón 377 mil 171.8 mdp, lo que significó un avance de 113.8 por ciento del monto anual aprobado (1'209,818.4 mdp). De forma suplementaria, se reportó un desendeudamiento externo por un mil 758.8 millones de dólares (mdd); es decir, durante los últimos seis meses no sólo no se recurrió al mercado exterior para contratar deuda, sino que se amortizó más de lo que se había contratado hasta el mes de abril pasado (3,701.4 mdd), con lo cual ahora queda un margen de endeudamiento de siete mil 798.0 mdp, mayor en 29.1 por ciento al aprobado por el Congreso para 2023 (6,039.2 mdd).

Al cierre de octubre el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se situó en 14 billones 651 mil 781.8 mdp, lo que significó un aumento de un billón 156 mil 293.2 mdp respecto a lo registrado en octubre de 2022, pero 586 mil 245.1 mdp más que lo registrado al cierre de 2022, cuando la deuda ampliada ascendió a 14 billones 65 mil 536.7 mdp.

Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público** ascendió a 14 billones 691 mil 534.1 mdp, de los cuales, 10 billones 861 mil 416.5 mdp fueron contratados en el mercado interno y 211 mil 899.0 mdd en moneda extranjera.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, octubre de 2023, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

_____, Comunicado No. 77 Finanzas públicas y deuda pública a octubre de 2023, disponible en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-77-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-a-octubre-de-2023>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados